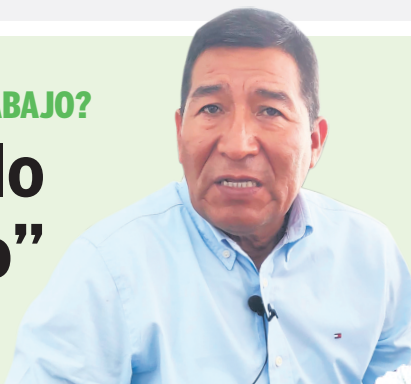


ISLAY

¿QUIÉN PROPUSO LAS MESAS DE TRABAJO?

Richard Ale: "Solo fui intermediario"

► El alcalde provincial de Islay precisó que realizó la gestión para que los voceros se reúnan con el gobernador regional. **■ PÁG.07**



AUTORIDADES REALIZARON OPERATIVO

Alertan expansión de minería ilegal en Cocachacra **■ PÁG.07**



► Hallaron materiales y sistemas de transporte.

HOY, EN "OPINIÓN DE MIÉRCOLES":

"Al César lo que es del César", "Duplicaron la cantidad" ...



► Escribe: Ángel Cáceres Cáceres. **■ PÁG.09**

N° 5559 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



PREMIOS PARA LOS GANADORES:

UGEL Ilo convoca a concurso de danzas en el marco del FESTI Ilo 2025

■ PÁG.16

► Convocan a instituciones educativas del nivel secundario a participar, los días 30 y 31 de mayo en la Concha Acústica de Pacocha.

TRAMITARON PAGO EXPRÉS CON ACTA QUE NO AUTORIZABA EL DESEMBOLSO

Condenado por millonario pago ilegal a Obrainsa

■ PÁG.12-13

► David Espinoza Apaza fue hallado responsable del pago irregular al consorcio Obrainsa–Astaldi cuando era gerente del Proyecto Pasto Grande, gestión del exgobernador de Moquegua Zenón Cuevas Pare.



RECONOCEN A PERSONALIDADES DESTACADAS POR EL ANIVERSARIO DE ILO

Se rindió homenaje a estudiantes, artistas e investigadores que destacan por su talento, esfuerzo y compromiso con la provincia.

■ PÁG.11



TRAS LA PROTESTA **■ PÁG.05**

Anglo American y agricultores acuerdan reunión

► Diálogo buscará revisar el cumplimiento de compromisos.



AGROINDUSTRIAS

MANCHEGO

MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01

966 610 019
953 921 064

GANADORES



TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Soluciones por la asistencia familiar

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos anunció una nueva estrategia para enfrentar el sobre poblamiento de las cárceles del país. Sería brindando asistencia legal gratuita a personas condenadas por el delito de omisión a la asistencia familiar. O sea, los padres que no pagan la pensión de sus hijos. Esta medida, que se ejecutará a través de la Defensa Pública, podría beneficiar a cerca de 5,000 varones que purgan condena y que han saturado los penales del país.

El argumento del Estado es que la privación de libertad en estos casos resulta contraproducente, ya que impide a los condenados trabajar y cumplir con sus obligaciones a sus hijos. Según el artículo 149 del Código Penal, el incumplimiento de la pensión alimenticia puede acarrear una condena de hasta tres años de prisión. Entonces, lo ideal sería que los varones trabajen y cumplan con sus obligaciones, aunque hay otros que no laboran y son más "picaflores" que trabajadores responsables; pero hay que darles otra oportunidad... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



[Referencial.]

Se "desmarcaron" de la junta de usuarios

Para la movilización o paro de este martes, convocado por el presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua, Miguel Vizcarra, hubo gremios importantes que se "desmarcaron" porque consideran que en la medida de protesta contra la minera Anglo American "algo se trae" el que convoca y se nota que existen intereses políticos, partidarios. La Junta de Usuarios de Torata no lo hace porque no se coordinó, además está más concentrado en la recepción de autoridades nacionales para este miércoles, y si no apoya un gremio también agrario, por allí, como quien dice, están comenzando mal.

Otro que lo invitaron y no lo hizo fue el Sindicato de Construcción Civil, considerado como la organización más grande que existe en la región Moquegua y que cuando sale a las calles, son volumen y es de temer con facilidad para persuadir. O sea, la convocatoria de Vizcarra y compañía no salió como él y sus camaradas esperaban... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



Tarea pendiente en la UNAM



[Foto UNAM.]

Aún no se cumple todo el programa de actividades por el vigésimo aniversario de la Universidad Nacional de Moquegua, donde hubo, entre lo más relevante, un desfile y sesión solemne con reconocimientos, entre ellos, los académicos; en cuanto al rol de la institución

frente a la región y sus necesidades, por lo menos debería pronunciarse sobre la infraestructura que necesitamos para crecer en la dirección correcta, pero no hay luces. A propósito, una actividad interna que concitó la expectativa estudiantil fue la elección de la Miss y Mister, evento que tuvo lugar el pasado jueves 22 de mayo. Se comprometió premiarlos con una laptop para cada uno, se cumplió con la joven, mientras que el varón sigue esperando su regalo. Esos pequeños detalles dicen mucho del funcionamiento de la institución. Algo más, en la sede Ilo también hubo elección y premiación, con premios igual, pero al Mister de Moquegua lo siguen olvidando... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Las "rabonas" en la línea de combate

Se acaba de conmemorar un aniversario más de la batalla del Alto de la Alianza en la pampa del cerro Intiorko en Tacna, en el marco de la guerra con Chile, y el historiador Gustavo Rodríguez Ostria resaltó la labor de las



"rabonas". Para tener referencias escribió que, concluido el combate, como a las 15 horas del 26 de mayo de 1880, y replegadas las vencidas tropas boliviano-peruanas, más tarde y los días siguientes, las "rabonas" de sectores populares volvieron al ensangrentado campo dominado por Chile a buscar a su gente. Ignacia Zeballos, de la Cruz Roja de Bolivia, las describió con tristeza: "Mujeres vestidas con mantas y polleras descoloridas, algunas cargando una criatura en la espalda, llevando un niño en la mano, circulaban entre los cadáveres; encorvadas, buscando al esposo, al amante o quizá al hijo, que no volvió a Tacna. Guiadas por el color de las chaquetas, daban vueltas a los restos humanos y, cuando reconocían al que buscaban, caían de rodillas a su lado". Las "rabonas" eran, sin duda, compañeras de vida y muerte... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera

Este martes el semáforo entre las calles Áncash y Av. Balta funcionaba de manera defectuosa desde muy temprano. Amerita una reparación urgente para evitar accidentes...

El joven Maycol Huacán Cisneros, que protagonizó un accidente con su moto en la Av. Camilo de la Torre la madrugada del lunes, falleció por la noche a pesar de los esfuerzos médicos...

En el cumplimiento de la función periodística, una reportera que fue a cubrir información a locales clandestinos en la quebrada del cementerio fue atacada por un sujeto transformado en mujer, a quien le dicen "La Zorra"...

Este martes, y con inspección técnica, se evaluaría si el aeropuerto del Alto La Villa reúne las condiciones para el servicio aéreo comercial. El de Ilo tiene las de ganar, pero ya demostraron que el puerto no es buena plaza. La intención es que vuelva el servicio con vuelos subvencionados... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



[Aeropuerto Ilo - Torre.]

¡Cosas de la política, chico!



[Gilia Gutierrez.]

La gobernadora regional, Gilia Gutiérrez, hizo "anuncios importantes", como ella dijo, "para hacer de Ilo el mejor puerto del país", con motivo de su reciente aniversario de creación política. El próximo año, en su último año de gestión, ojalá que no sean anuncios, sino hechos...

Solo queda esta semana para que la minera Anglo American entregue la línea de impulsión Chilota-Chincune, para que las aguas de la presa

Vizcachas sean llevadas a las Lomas de Ilo...

A propósito, también se dijo que en mayo se probaría la tubería que va desde Jaguay hasta el litoral, aunque hace unos días la probaron con menos de 100 litros por segundo y hubo problemas. Ojo, si no llegan las aguas, por lo menos este 29 de mayo se inaugurarán tres puestos de vigilancia en las lomas, donde dicen que ya están produciendo sandía, se ha sembrado ajo y se viene cosechando papa... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Evalúan operatividad del Aeropuerto “Hernán Türcke Podestá”

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se llevó a cabo una visita técnica y una reunión de coordinación en el aeropuerto “Hernán Türcke Podestá” de Moquegua, con el objetivo de evaluar su operatividad y analizar la posibilidad de implementar vuelos comerciales en la región.

La actividad fue encabezada por el congresista Samuel Coayla, quien estuvo acompañado por autoridades locales,

la Cámara de Comercio, y funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

Durante la jornada, los participantes inspeccionaron las condiciones de la pista de aterrizaje, la torre de control, la infraestructura general del terminal aéreo y los servicios de emergencia, como los equipos de bomberos.

Según Coayla, la infraestructura se encuentra en buen estado y podría recibir

Autoridades locales y funcionarios nacionales inspeccionaron las condiciones de infraestructura.

aeronaves de hasta 75 pasajeros, siempre que se garantice el subsidio necesario para fomentar la demanda inicial.

“Desde el año pasado venimos coordinando con la Cámara de Comercio, la municipalidad provincial y el Gobierno Regional para hacer realidad este proyecto. Hoy se ha hecho una evaluación de campo para aplicar la ley de subsidios que antes solo beneficiaba a zonas aisladas, pero que ahora puede aplicarse también a regiones como Moquegua”, explicó el congresista.

En ese sentido, se espera que la Dirección General de Aeronáutica Civil emita una resolución en el plazo de un mes, en la que se determine si



Moquegua —y también el aeropuerto de Ilo— serán beneficiados con subsidios que permitan atraer a aerolíneas comerciales. La empresa ATSA ha mostrado interés, especialmente por operar con aeronaves de menor capacidad, lo que facilitaría la viabilidad de vuelos frecuentes en rutas cortas.

“La demanda está com-

probada. Según datos de la Cámara de Comercio, hay un flujo diario de más de 1,200 pasajeros entre Tacna y Arequipa, y Moquegua forma parte de ese corredor. El problema es la falta de oferta aérea. Si se asegura el subsidio, hay mayores probabilidades de que más aerolíneas se interesen en la ruta”, agregó Coayla.

Representantes de

CORPAC también participaron en la inspección y confirmaron que el aeropuerto está técnicamente habilitado para operar. “Antes de la pandemia, ya operaban vuelos con aviones de 50 pasajeros. Hoy, con una nueva pista y torre de control, la infraestructura está lista, solo falta equiparla completamente”, señaló el congresista.

Finalmente, las autoridades presentes acordaron esperar una respuesta formal por parte de la DGAC en un plazo de 30 días. Esta decisión será clave para definir si el aeropuerto de Moquegua se convierte en un nuevo punto de conexión aérea para el sur del país, lo cual beneficiaría a sectores como la minería, la salud y el comercio.

Firman convenio para formalizar más de 2,300 predios rurales en Torata

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un acto oficial, el Gobierno Regional de Moquegua, representado por la gobernadora Gilia Gutiérrez Ayala, y la Municipalidad Distrital de Torata, liderada por el alcalde Elvis Rider Nina Córdova, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional orientado a la delegación de facultades para avanzar en el

proceso de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales.

El convenio se enmarca en la aplicación del Reglamento de la Ley N.º 31145, que regula la formalización de predios a nivel nacional. Según lo estipulado, se busca la ejecución masiva y de oficio de procedimientos como la titulación de predios rústicos de propiedad estatal, la prescripción adquisitiva de dominio y la rectifica-



| Firma del convenio entre el GORE Moquegua y la municipalidad de Torata. |

ción de áreas y linderos.

De acuerdo con ambas instituciones, la implementación

del acuerdo beneficiará directamente a más de 1,200 agricultores de Torata y permitirá

avanzar en la formalización de un total de 2,331 predios rurales.

Durante la firma, el alcalde Elvis Nina destacó la importancia del convenio y resaltó la voluntad del Gobierno Regional de descentralizar funciones para acelerar procesos que, según señaló, son de alta demanda en zonas agrícolas.

Por su parte, la gobernadora Gutiérrez subrayó que esta alianza busca optimizar la coordinación entre niveles de gobierno y garantizar seguridad jurídica para los pro-

Gobierno Regional de Moquegua y Municipalidad de Torata acuerdan delegación de facultades para acelerar el saneamiento físico-legal de terrenos agrícolas.

ductores locales, lo cual, añadió, podría contribuir al desarrollo económico del distrito y la región.

Pasajero de cúster accidentada en Ruta 1-A se encuentra grave y necesita ayuda urgente

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Uno de los pasajeros que viajaba en la cúster de la empresa de transportes Libertad, ruta 1-A, la cual sufrió un accidente mientras descendía de la Pampa Inalámbrica, se encuentra en estado grave y requiere apoyo urgente.

Wilder Quispe, integrante del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), informó que se trata de un joven cuyo estado de salud es muy delicado. "Está necesitando ayuda con urgencia. Lamentablemente, la empresa no ha mostrado ningún gesto de solidaridad hacia los heridos", denunció.

Quispe cuestionó la falta de responsabilidad por parte de la empresa Libertad, señalando que hasta el momento no han brindado asistencia a los pasajeros afectados. "Nos parece extraño que no se sumen al apoyo, hay un abandono total. Es lamentable que esto esté ocurriendo", expresó.

Asimismo, criticó la falta

de acción por parte de la Subgerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial, frente al uso de vehículos obsoletos en el transporte urbano. "Ni las empresas ni las autoridades asumen responsabilidades". Quispe exhortó a convocar a transportistas para planificar la renovación del parque automotor y asegurar un



| Wilder Quispe, integrante del CCLP. |

servicio seguro y digno para la población.

Vecinos del A.H. Nuevo Ilo instalan alarmas ante ola de robos y falta de respuesta de las autoridades

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Cansados de la creciente inseguridad y la pasividad de las autoridades, los vecinos del comité 7 del asentamiento humano Nuevo Ilo han tomado la iniciativa de instalar cuatro alarmas comunitarias para hacer frente a la delincuencia que afecta su sector.

Una de las moradoras ex-



| Vecinos se organizan ante la delincuencia. |

plicó que, ante los constantes robos y asaltos, los residentes decidieron organizarse e implementar medidas de pre-

vención. "Esto nos ha motivado a unirnos como vecinos para instalar un sistema que fortalezca nuestra seguridad.

Han ingresado a nuestras casas y nos han asaltado; esa es la preocupación constante de toda la comunidad", señaló.

Otro vecino detalló que, debido a los recursos limitados, optaron por adquirir equipos económicos. Gracias a una colecta voluntaria lograron instalar cuatro sirenas conectadas a una red. El sistema permite que cualquier vecino active la alarma si detecta perso-

nas sospechosas merodeando la zona, generando una reacción inmediata de auxilio por parte de los demás.

Los pobladores señalaron que continuarán fortaleciendo su organización vecinal ante la falta de acciones concretas por parte de las autoridades municipales y policiales, a quienes exigieron mayor presencia.

Cámaras frigoríficas generan contaminación ambiental en el Parque Industrial

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Américo Quispe, socio del Parque Industrial de la Pampa Inalámbrica, denunció públicamente que esta zona se ha convertido en un punto de parqueo de cámaras frigoríficas que transportan productos hidrobiológicos, lo que estaría generando una grave contaminación ambiental.

Según indicó, los vehículos arrojan en el lugar residuos co-

mo sanguaza, hielo sucio, pescado en estado de descomposición, además de guantes, plásticos y bolsas, lo que ha provocado la proliferación de charcos pestilentes que dificultan el tránsito peatonal.

"Se puede ver cómo arrojan los desechos a la vista de todos, generando olores nauseabundos y atrayendo moscas y gusanos, pero nadie hace nada. Estas unidades deberían operar en otro sitio, donde no causen tanto daño al

ambiente", manifestó con preocupación.

Quispe indicó que, en épocas de pesca, se pueden contabilizar entre 100 y 200 cámaras frigoríficas estacionadas en el lugar. Durante un recorrido por la zona, se constató la presencia de pota, pescado y pulpo en estado de descomposición sobre la tierra, sin que nadie los recoja, convirtiendo el área en un verdadero foco infeccioso.

Ante esta situación, exigió



a las autoridades competentes tomar medidas urgentes para frenar este problema ambiental que afecta no solo al



parque industrial, sino también a la salud pública de la población cercana.

Pr Prensa[®]
regional

LA PRENSA REGIONAL[®]

Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR

Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA

Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS

Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN

Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaaregional.pe

PUBLICIDAD

PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

**LOS ARTÍCULOS FIRMADOS V/O DE
OPINIÓN SON DE ABSOLUTA
RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.**

PRENSA

Rocío Bomas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN

Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaa Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPrensa - ARTE - DISEÑO

Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Naca
Roxana Rafael Vargas



[Nicolás Sáenz Pascual, regidor de la Municipalidad de Mariscal Nieto.]

Regidor Nicolás Sáenz: “Buscan vacarme por hacer mi trabajo de fiscalización”

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El regidor Nicolás Sáenz Pascual respondió públicamente al reciente pedido de vacancia presentado en su contra ante el Concejo Municipal de Mariscal Nieto. El edil sostiene que la solicitud —la segunda en lo que va de la gestión— tiene motivaciones políticas y que responde a su labor fiscalizadora, una de sus funciones como regidor.

“Es evidente que esta solicitud tiene como objetivo silenciar mi trabajo. Estoy cumpliendo con mi deber de fiscalizar y eso incomoda a algunos”, declaró Sáenz en entrevista radial. Añadió que no le sorprende el pedido promovido por Valeriano Valdivia, trabajador de la propia municipalidad, y que ha puesto el tema en manos del área de Asesoría Jurídica.

El documento en cuestión, señala que Sáenz habría incurrido en actos administrativos al remitir una carta al alcalde solicitando la actualización de tarifarios en el mercado municipal. Sin embargo, el regidor descarta tajantemente esta acusación. “Mi carta solo pide que se tomen acciones. No doy órdenes ni ejecuto decisiones. Todo está dentro del marco legal”, precisó.

Sáenz explicó que su carta se basó en dos decretos de alcaldía de 2013 y 2015, y que

Regidor de la MPMN asegura que el pedido de vacancia en su contra, responde a represalias por ejercer su labor de control.

simplemente recomendó que se actualicen los costos de alquiler de los puestos del mercado, en algunos casos desfasados por más de una década. “No estoy en contra de los comerciantes, pero la municipalidad necesita recursos. No puede subvencionar indefinidamente con ingresos de otros rubros”, agregó.

El regidor también recordó que este no es el primer intento de sacarlo del cargo. La primera solicitud de vacancia se dio por un caso similar, y fue desestimada. “Parece que quieren deshacerse de quienes no nos callamos”, dijo. Además, denunció que ha sido víctima de represalias, incluyendo daños a su vehículo y ataques personales que, según afirma, afectan incluso a su familia.

A pesar de ello, Sáenz asegura sentirse tranquilo y respaldado por la población. “Yo llegué a este cargo por el voto popular. Vine a servir, no a servirme”, sentenció. La solicitud deberá ser evaluada en una próxima sesión de concejo, donde se definirá si procede o no.

Tras protestas, Anglo American y agricultores acuerdan reunión para el 10 de junio

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras una movilización protagonizada por agricultores y ciudadanos de la región, la empresa minera Anglo American Quellaveco acordó sostener una reunión de trabajo con los dirigentes del sector agrícola y autoridades locales el próximo 10 de junio a las

10:00 a. m., con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el año 2012 en beneficio de Moquegua.

La marcha, que se inició en el parque del Maestro y culminó en las oficinas de Anglo American ubicadas en el centro poblado de Los Ángeles, fue encabezada por el presidente de la Junta de Usuarios

de Moquegua, Miguel Vizcarra Saraza, quien planteó la exigencia del cumplimiento de los acuerdos pactados hace más de una década, especialmente relacionados con la construcción de represas para asegurar la seguridad hídrica de la región.

A su llegada al local de la empresa minera, los manifestantes fueron recibidos por Alfredo Mogrovejo, representante de Anglo American en Moquegua, quien expresó la

disposición de la compañía para sostener un diálogo formal junto a las autoridades y el Comité de Monitoreo Quellaveco (CMQ).

Como resultado del intercambio, ambas partes acordaron la realización de una mesa de trabajo en las oficinas de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico de Moquegua. El encuentro contará con la participación de representantes del CMQ, ente encargado de supervisar el avance y cumplimiento de los compromisos sociales y ambientales por parte de la empresa minera.

Miguel Vizcarra también adelantó que se convocará a la gobernadora regional, autoridades provinciales y distritales, con el fin de impulsar de manera conjunta la ejecución de proyectos hídricos prioritarios para el desarrollo agrícola de Moquegua.



Organizan Noche Cultural en San Antonio con lectura, arte y música en vivo

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con motivo de las celebraciones por el cuarto aniversario del distrito, la Municipalidad Distrital de San Antonio anunció una Noche Cultural para este jueves 29 de mayo, con una jornada completa de actividades que promueven la lectura, el arte y la identidad local.

Según informó el ingeniero Antonio Granados, residente del proyecto Identidad Cultural, el evento iniciará desde las 9:00 am con el programa “San Antonio Lee 2025”, que in-



[Ing. Antonio Granados, residente del proyecto Identidad Cultural.]

cluirá espacios para cuentacuentos, ilustración artística y una batalla literaria entre estudiantes. Estas actividades contarán con la participación de docentes en formación del

Instituto Pedagógico Mercedes Cabello, gracias a la colaboración de su dirección.

Por la noche, a partir de las 6:00 pm, se desarrollará la esperada Noche Cultural en la

Plaza Cívica de San Antonio. El evento incluirá una retreta a cargo de la banda musical del distrito y presentaciones artísticas de talento local.

El gran cierre estará a cargo de Milena Warthon, reconocida cantante peruana que fusiona huayno y pop, y que ha representado al país en escenarios internacionales como Viña del Mar.

La actividad es gratuita y abierta a toda la comunidad moqueguana. Además, contará con stands de editoriales locales y librerías, promoviendo el acceso a libros a precios accesibles.

EPS Ilo rinde cuentas ante el Concejo Municipal y destaca fortalecimiento patrimonial

ILO
DIARIO PRENSAREGIONAL

La Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo se presentó ante el pleno del Concejo Municipal Provincial para informar sobre la gestión correspondiente al año 2024. Durante la exposición, se detallaron los avances en las áreas administrativa, comercial y operativa, además de las acciones programadas para el presente año.

La gerente general de la EPS, CPC Solange Agramonte, informó que el ejercicio 2024 cerró con un superávit de S/ 250 mil, lo cual representa un avance significativo en la situación financiera de la entidad. Resaltó también que el

patrimonio neto de la empresa se ha fortalecido, gracias a las transferencias realizadas por la municipalidad tras la liquidación de obras.

“Se ha revertido el patrimonio neto que históricamente era negativo. Por ejemplo, en el año 2016 registrábamos un déficit patrimonial de

S/ 55 millones, y actualmente estamos en positivo con más de S/ 30 millones”, enfatizó Agramonte.

EPS SEGUIRÁ BAJO EL RAT POR DEUDA CON EL FONAVI

Respecto al retorno de la administración de la EPS a la

Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), la gerente fue clara al señalar que mientras no se solucione la cuantiosa deuda con el FONAVI, la empresa continuará bajo el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) administrado por OTASS (Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento).

“Mientras no se refinance, no se firme un convenio y no se paguen los intereses, no es posible el retorno de la EPS a la municipalidad. La SUNASS es la entidad competente para realizar la evaluación y determinar si la empresa sale o no del RAT”, explicó.



| CPC Solange Agramonte, gerente general de la EPS Ilo. |

Presidenta de comisión de festejos destaca masiva participación en actividades por el 55° aniversario de Ilo

ILO
DIARIO PRENSAREGIONAL

La regidora Amparo Verástegui, presidenta de la comisión de festejos por el 55° aniversario de creación política de la provincia de Ilo, expresó su sa-

tisfacción por la activa participación de la población en las diversas actividades desarrolladas en el marco de esta importante celebración.

“Nos sentimos muy contentos por la masiva respuesta de la ciudadanía. Las actividades han tenido una excelente acogida y eso demuestra el compromiso de los ile-

ños con su ciudad”, señaló Verástegui.

La autoridad edil resaltó también que los festejos han tenido un impacto positivo en la economía local, beneficiando a sectores como el transporte, hospedaje y gastronomía. “Los taxistas, hoteles, restaurantes y pequeños emprendedores han visto incre-

mentados sus ingresos gracias al movimiento generado por las celebraciones”, precisó.

Además, indicó que durante estas fechas se ha logrado promover el turismo, gracias a la cobertura de medios de comunicación nacionales e internacionales, así como a la llegada de delegaciones visitantes que participaron en los actos conmemorativos.

ACTIVIDADES PENDIENTES

Entre las actividades que aún están por realizarse, Verástegui mencionó las siguientes: Matrimonio Civil Comunitario, 31 de mayo; Festival de Bandas Escolares 2025, viernes 6 de junio y Concurso de Caza Submarina, sábado 8 de junio, en la playa El Diablo.



| Corso de la Amistad. |



| Regidora, Amparo Verástegui, presidenta de la comisión de festejos. |



MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO

AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE SE HAN PRESENTADO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, SOLICITANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL.

DON: COAQUIRA CONDORI SAMUEL DAVID, DE 29 AÑOS DE EDAD, CON DNI N° 72550807 NATURAL DE: MOQUEGUA, DE NACIONALIDAD PERUANO, DOMICILIADO EN: COMITE 31 MZ. C5 LOTE 14 DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA, DE OCUPACIÓN: TRANSPORTISTA;

DOÑA: CARHUAS CALDERON ABIGAIL YSABEL, DE 29 AÑOS DE EDAD, CON DNI N° 70912616 NATURAL DE: LIMA, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN: JH. LAS CRUCINELAS 588 URB. LAS FLORES DE PRIMAVERA, SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, DE OCUPACIÓN: COMERCIANTE.

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, DEBERÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253 DEL CÓDIGO CIVIL Y ANTE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, DENTRO DEL PLAZO CONFORME A LEY.

DÍA: LUNES, 04 DE AGOSTO DEL 2025

HORA: 09:00 HORAS

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO-MOQUEGUA.

SAN FRANCISCO, 27 DE MAYO DEL 2025.

MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO
DISTRITO MOQUEGUA PROVINCIA MCAL. NIETO
YURY PERCY FLORES ESTUCO
DNI 41410464



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
“EL ALGARROBAL”

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON EDWIN ALBERTO VILCA HUANCOLLO, DE SESENTA AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE OCUPACIÓN TÉCNICO ELECTRICISTA, NATURAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA, DE NACIONALIDAD PERUANA, CON DOMICILIO EN ENACE MZ 24 LOTE 06- DEL DISTRITO DE ILO, Y DOÑA CARMEN DORIS CONDORI CHAMBY, DE SESENTITRES AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERA, DE OCUPACIÓN TÉCNICO EN ENFERMERIA, NATURAL DE ILO-MOQUEGUA, DE NACIONALIDAD PERUANA, CON DOMICILIO EN PROMUVI I MZ. 15 LOTE 02, EL ALGARROBAL. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN EL DISTRITO EL ALGARROBAL, EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE JUNIO DEL 2025.

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO PUEDEN DENUNCIARLAS EN LA FORMA QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL, EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL.

EL ALGARROBAL, 27 DE MAYO DE 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL “EL ALGARROBAL”
LILIANA PATRICIA LUNA LLERENA
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 04649086

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Estatuto Social y el Art. 116° de la Ley General de Sociedades, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transportes y Servicios Múltiples ILOSUR S.A. en la sede social de Asociación Pacocha Mz. A Lt. 2-D1 de Pampa Inalámbrica, distrito y provincia de Ilo, departamento de Moquegua, dicha junta se llevará a cabo el día Sábado 07 de Junio del presente año, siendo la PRIMERA CONVOCATORIA Y LA ÚNICA A HORAS: 19:00 pm.

AGENDA:

- ELECCION DE DIRECTORIO PARA EL PERIODO 2025 – 2027.

NOTA:

La inasistencia a esta Junta originará una multa de S/. 80.00 Soles. Solo se permitirá el ingreso a Accionistas Titulares previa verificación con su DNI. o Poderes de representación registrados en Registros Públicos.

Ilo, 27 de Mayo del 2025

EL DIRECTORIO

Richard Ale: “Solo fui intermediario para que los voceros se reúnan con el gobernador”

MOLLEND
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras la reunión llevada a cabo entre los voceros del valle de Tambo y el gobernador regional de Arequipa; el alcalde provincial Richard Ale Cruz, quien también participó en el encuentro, manifestó que durante una visita realizada por Miguel Meza y otros ciudadanos a su despacho, estos le solicitaron gestionar una cita

“Te mentiría y no es que quiera disculpar a nadie, es más ni siquiera yo he escuchado 'mesa de trabajo', dijeron 'hagan su trabajo'...” Richard Ale en referencia a si es que acordaron instalar mesas de trabajo.

con Rohel Sánchez. En respuesta, emitió el oficio solicitando la audiencia para que puedan exponer su problemática.

“Yo he sido un intermediario, yo no he convocado, por si acaso, por mi intermedio se sa-

có la reunión, yo también asistí. Tras su llegada al GORE se les ha cedido la palabra y cuatro de ellos hablaron”, expresó.

Según Ale, el gobernador, luego de escucharlos, les pidió que elaboren la documenta-

ción correspondiente dirigida a los funcionarios de cada área, a fin de comprometer a los ministerios de Energía y Minas, Salud, Agricultura y Medio Ambiente.

¿QUIÉN PROPUSO MESA DE TRABAJO?

Respecto a quién propuso la instalación de una mesa de trabajo o de diálogo, ya sea Miguel Meza u otra persona, Ale dijo: “te mentiría y no es que



| Richard Ale. |

quiera disculpar a nadie, es más ni siquiera yo he escuchado 'mesa de trabajo', dijeron 'hagan su trabajo', la verdad puede ser que él lo haya hecho (refiriéndose a Miguel Meza), porque yo estaba revi-

sando la ley”.

“Además quiero decir, la reunión ha sido de ellos, yo solo he sacado la cita, nada más”, reiteró Ale Cruz en varias oportunidades.

Autoridades alertan expansión de minería ilegal en Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La minería ilegal continúa expandiéndose en el distrito de Cocachacra, generando una creciente preocupación por la posible contaminación de los recursos hídricos del valle del Tambo.

AUTORIDADES

Una visita inopinada realizada por el consejero regional por la provincia de Ilay, Juan Carlos Huanca Molero, en coordinación con la Gerencia Regional de Energía y Minas, funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cocachacra, la

Durante la inspección, se encontraron herramientas, materiales y un sistema de transporte con andariveles.

Comisión de Energía y Minas del Consejo Regional y la Policía Nacional del Perú (PNP), permitió constatar la presencia de posibles campamentos mineros ilegales en los sectores de Quelgua y Carrizal.

HALLAZGOS

Durante la intervención, se

hallaron herramientas, materiales y un sistema de transporte mediante andariveles, lo que evidencia una operación en marcha. Sin embargo, hasta el momento no se cuenta con un censo oficial que determine el número de personas involucradas ni las actividades específicas que realizan.

CONTAMINACIÓN HÍDRICA

Los pobladores del valle del Tambo han expresado su profunda preocupación ante esta situación. Temen una contaminación masiva del agua que afecte no solo al consumo humano, sino también al

ecosistema local. Una de las actividades más afectadas sería la extracción de camarón, que forma parte del sustento económico de numerosas familias del valle.

LLAMADO URGENTE

El consejero Huanca hizo un llamado urgente a las autoridades competentes para que actúen de inmediato y frenen el avance de la minería informal. Asimismo, instó a reforzar la fiscalización y protección de los recursos naturales en esta zona estratégica de la provincia de Ilay.



Miguel Román: “Hay que erradicar la improvisación de la política”

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El último sábado se realizó en Arequipa el Foro Regional “Voces que transforman: Ciudadanía, Liderazgo y Democracia”, evento impulsado por la parlamentaria andina Leslye Lazo y organizado en conjunto con la Universidad Católica de Santa María. El excongresista Miguel Román Valdivia participó como ponente en el evento que reunió a más de 250 jóvenes.

“LA POLÍTICA NO DEBE ESTAR EN MANOS IMPROVISADAS”

“La improvisación en la política nos está costando demasiado como país. Necesitamos

gestores públicos con experiencia, capacidad y honestidad”, afirmó Miguel Román durante su intervención. El foro, de corte formativo, buscó promover la participación juvenil en temas de ciudadanía activa, liderazgo y democracia.

JUVENTUD Y ESPERANZA

Román destacó el entusiasmo de los participantes y su disposición a asumir nuevos retos. “Nos motivamos al ver un auditorio lleno de jóvenes con ganas de transformar el país. Eso nos da esperanza”, agregó. El mensaje central fue una invitación a innovar, pensar con creatividad y prepararse con responsabilidad para asumir roles públicos.





Municipio de Deán Valdivia innova con tecnología de ósmosis inversa

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El distrito de Deán Valdivia puso en marcha un proyecto pionero que podría transformar la vida de miles de familias: la implementación piloto de una máquina de ósmosis inversa, una tecnología avanzada capaz de convertir el agua en una fuente segura y confiable para el consumo humano.

Esta primera instalación permitirá evaluar la calidad, eficiencia y sostenibilidad del

sistema, con miras a su eventual ampliación a todo el distrito. La ósmosis inversa —tecnología reconocida a nivel mundial por eliminar impurezas, bacterias y sales del agua— se presenta como una solución concreta para enfrentar los desafíos del acceso al agua potable, especialmente en las zonas más vulnerables.

Con este paso, Deán Valdivia se convierte en el primer distrito de la provincia en apostar por esta alternativa tecnológica, posicionándose

Esta primera instalación permitirá evaluar la calidad, eficiencia y sostenibilidad del sistema, con miras a su eventual ampliación a todo el distrito.

como referente en innovación, responsabilidad social y gestión ambiental. El proyec-

to representa un hito que no solo atiende una necesidad básica, sino que reafirma el derecho fundamental de la población a contar con servicios de calidad.

La iniciativa es impulsada por la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia, encabezada por el alcalde Fernando Camargo Huayna, quien subrayó que este esfuerzo forma parte de una gestión centrada en la dignidad, la salud y el bienestar de cada vecino.

Realizan una jornada de revisión a mototaxis en Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se llevó a cabo una jornada de inspección preventiva a mototaxis de la Asociación Sol del Valle—Cocachacra, con el objetivo de reforzar la seguridad en el transporte local.

Durante la revisión ocular se evaluaron: luces delanteras y posteriores, luz de freno, luz de retroceso, luces intermitentes de emergencia, llanta de repuesto en buen estado,

conos de señalización, botiquín de primeros auxilios, extintor operativo e implementos de bioseguridad.

Asimismo, se verificó que los conductores contaran con licencia de conducir vigente, SOAT activo y documentación en regla.

La actividad fue promovida como parte del compromiso con la seguridad ciudadana por la Municipalidad Distrital de Cocachacra.



Sedapar realiza mantenimiento de tubería de alta presión en calle Huamachuco

MOLLEND
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante la aparición de fugas en distintos puntos de la red en la ciudad de Mollendo, Sedapar ha iniciado trabajos de renovación en la línea de impulsión ubicada en la cámara de bombeo de la calle Huamachuco. La medida busca prevenir filtraciones que podrían

causar daños a propiedades privadas y asegurar la operatividad del sistema de agua potable.

El jefe zonal de Sedapar, Ing. José Luis Mendoza, informó que los trabajos han sufrido una ligera demora debido a la necesidad de adquirir tubería especial capaz de resistir alta presión, la cual tuvo que ser comprada en Lima.

“Ese fue el motivo del retraso, pero esta semana deberían culminar las obras”, precisó el funcionario.

Asimismo, Mendoza señaló que Sedapar viene trabajando en coordinación con diversas municipalidades que ejecutan proyectos de asfaltado o mejoramiento de vías. En esos casos, la empresa se encarga de intervenir previa-



| Ing. José Luis Mendoza. |

Los trabajos han experimentado una ligera demora debido a la necesidad de adquirir una tubería especial capaz de resistir alta presión.

mente con la instalación o renovación de conexiones domiciliarias de agua y desagüe, a fin de evitar que las nuevas obras viales se vean afectadas en el futuro.



OPINIÓN DE MIÉRCOLES

Por: Ángel Cáceres Cáceres.

Duplicaron la cantidad

El sábado pasado se realizó la segunda convocatoria a una reunión para mostrar cuántas personas en el Valle de Tambo se oponen al proyecto minero Tía María y La Tapada. El objetivo fue desmentir la versión del gobierno central y de la empresa minera, que afirman que los opositores no superan los 40,200 o 300 asistentes. En la primera reunión, en la plaza San Francisco, acudieron 1100 personas. Esta vez, en el estadio de Cocachacra, se contabilizaron 2100 personas mediante tickets entregados en una única puerta de ingreso. No se entregaron entradas a menores, y no hubo doble conteo. La cifra será enviada a las autoridades nacionales para que verifiquen la verdadera magnitud del rechazo local. Aunque muchos no asistieron por motivos laborales, la convocatoria superó ampliamente las expectativas de los detractores, quienes auguraban menos de 500 personas. Hemos estado presentes allí y se llegó a dos mil cien personas por ahora, o sea duplicaron la cantidad.



Al César lo que es del César

Quienes hacemos prensa desde hace años no podemos taparnos los ojos ante la realidad. Hay que reconocer lo bueno, sin importar quién lo haga. Como moradores de la parte alta de Mollendo, vemos con satisfacción el cambio en la avenida Panamericana, desde el estadio municipal hasta el mercado Túpac Amaru. Incluso personas críticas a la gestión actual reconocen la mejora. Antes, solo había una vereda y los vecinos del Alto Inclán o Las Mellizas debían cruzar la pista, exponiendo su vida. Ahora, hay dos veredas, zonas verdes, bermas amplias y pistas bien hechas. Es innegable el beneficio para miles de ciudadanos. Algunos vecinos me decían “te reto a que digas y reconozcas la verdad” y estamos reconociendo la verdad, el ingreso sur a Mollendo se ha transformado y beneficia a pueblos jóvenes y urbanizaciones. Aunque el alcalde no sea de nuestra devoción, negar estos avances sería mezquindad. Entonces “Al César lo que es del César”.



No hay diálogo con el diablo



El lunes se realizó en Arequipa una reunión entre dirigentes del Valle de Tambo y autoridades del Gobierno Regional, en la que también estuvo presente el alcalde provincial de Islay. Sin embargo, tras conocerse este encuentro, algunos sectores del Valle acusaron una “traición” por pretender un supuesto diálogo con la empresa minera. Ante ello, es necesario aclarar. Según declaraciones de una dirigente que asistió a la reunión y lo expresado por el alcalde Richard Ale en conferencia de prensa, él no participó activamente, sino que solo gestionó la cita a solicitud de los propios dirigentes. Además, no se trató el diálogo con la minera, sino se propuso conformar una mesa técnica con funcionarios del Gobierno Regional para abordar varios problemas que afectan a la provincia de Islay, como el agua, la salud, lomas Cachendo y la actividad minera y luego de sacar conclusiones llevar esto a autoridades gubernamentales y buscarle alguna solución. No es cierto lo que dicen de que habría un diálogo, o sea, no hay diálogo con el diablo.

Agricultores de duelo



Falleció Pepe Mojo, agricultor y dirigente reconocido del Valle de Tambo, residente de La Curva, distrito de Deán Valdivia. Fue presidente de la Junta de Usuarios del Valle de Tambo —la más grande con sede en Cocachacra— y destacado luchador social en defensa de la agricultura y opositor firme al proyecto Tía María. Pepe Mojo sufrió un accidente a fines del año pasado, que lo dejó postrado; su salud se agravó y fue trasladado a Arequipa, donde finalmente falleció. El lunes por la noche, familiares, amigos y vecinos acudieron a su vivienda para acompañar a su familia, a la espera de la llegada de su cuerpo. Desde esta columna expresamos un sentido pésame a sus seres queridos y a los agricultores en general. Fue un hombre generoso que incluso llegó a regalar sus cosechas. Nos vamos con la promesa de volver el próximo miércoles con más notas siempre buscando llegar al pueblo con un léxico popular. Ya saben, pórtense bien, si se portan mal, me invitan. Chao.

Hoy corte de agua en Mollendo

MOLLEND
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hoy, miércoles, Sedapar interrumpirá el servicio de agua potable en varias zonas del centro de Mollendo debido a trabajos de empalme en la red de distribución.

REPARACIÓN EN LÍNEA DE 8 PULGADAS

La empresa Sedapar anunció que realizará un corte programado de agua potable en el distrito de Mollendo, como parte de los trabajos de empalme por reparación en la línea de distribución de 8 pulgadas ubicada en la primera

cuadra de la calle Huamachuco.

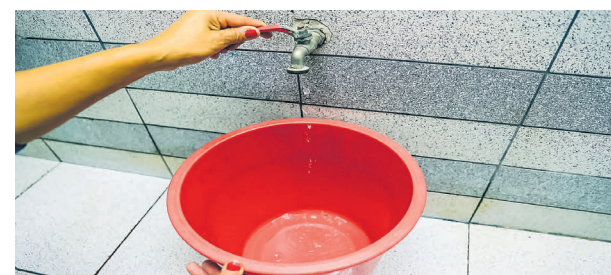
ZONAS Y HORARIOS DEL CORTE

La interrupción afectará al sector R-1, que comprende las calles Islay, Arequipa, Comercio, Deán Valdivia, Sebastián Luna, Melgar, Tacna, Alfonso

Ugarte, Coronel Zavala y calles aledañas. El servicio se suspenderá desde las 7:00 horas y se prevé que se restablezca a las 11:30 horas del mismo día.

EMPRESA PIDE COMPRENSIÓN

Sedapar invoca la comprensión de los usuarios y re-



comienda tomar las previsiones del caso para el almacenamiento anticipado de agua potable. Además, recuerda que se trata de una medida

necesaria para garantizar el mantenimiento y correcto funcionamiento del sistema de distribución.



**POR: CARLOS
CARPIO
MONTAYA**

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Como muchos de ustedes saben, todos los sábados viajo a Mollendo para acompañar a mi padre en conducir el programa radial "El Club de la Sonora Matancera", sin embargo, hubo un sábado especial, el sábado 19 de abril, en que mi padre me pidió acompañarlo más temprano para estar presente en la ceremonia por el aniversario 102 de su club, el "Nacional", el cuarto club de fútbol más antiguo de Mollendo, después de "América", "Inclán Sport Club" y "Marítimo Sport Club".

Recordé que probablemente la última vez que ingresé al club Nacional fue en

Y me hice socio del Nacional



una fiesta de carnavales, allá por 1985, cuando se presentó la orquesta "La Progresiva del Callao", y apoyé a mi padre con la venta de entradas en la boletería del club que en ese

entonces tenía unas instalaciones completamente descuidadas y faltos de mantenimiento, aunque se había habilitado la cancha de fútbol para la ocasión.

Hoy el club Nacional está completamente irreconocible, con las mejores instalaciones deportivas y modernas de toda la provincia, que incluye cancha de fútbol, vóley, bate-

ría de baños, etc.

Llegamos con mi padre a la sesión solemne presidida por Arturo "Tuto" Perea Díaz, con su informe de memoria y el movimiento económico de la institución; Carola Perea Díaz, con el acta de fundación, y la grata presencia de la Sra. Marlene Perea de Murillo, con sus dos hijos —promotora y gestora principal junto con su hermano Tuto y familia— de la transformación que tiene el club Nacional. También es necesario agradecer a los auspiciadores del club como B&B Murillo, Concretex, Linder, Clínica Divino Niño y Tisur, esta última desde hace más de 6 años plenamente identificada con nuestro club y con nuestra provincia.

Aprovechamos el momen-

"Aprovechamos el momento para hacerme socio del club y tomar la batuta de mi padre, quien fue marcador de punta derecha en 1954, cuando cursaba tercero de media..."

to para hacerme socio del club y tomar la batuta de mi padre, quien fue marcador de punta derecha en 1954, cuando cursaba tercero de media, inaugurándose como jugador con un gol de larga distancia (más de media cancha) en el viejo estadio municipal frente al Boca Junior de Mollendo, además dos veces presidente del club 2011-2015 y hoy es el jugador y socio más antiguo y vigente.

¡Vamos Nacional!

Hospital Alto Inclán realizará feria por la "Primera Infancia" este 31 de mayo

MOLLEND
DIARIO PRENSAREGIONAL

El Hospital Alto Inclán organizará este 31 de mayo la feria por la "Primera Infancia", dirigida a niñas y niños menores de cinco años con el objetivo de promover su desarrollo integral y el acceso a servicios de salud.

Durante la jornada, que se desarrollará de 8:00 a 12:00 horas, se brindarán atenciones gratuitas en: medicina de rehabilitación, evaluación para detección de displasia de cadera, atención de problemas posturales, controles de crecimiento y desarrollo (CRED), vacuna-

ción, odontología, obstetricia, oftalmología y nutrición. Además, se implementa-

rán espacios con juegos lúdicos y actividades recreativas para los más pequeños.

El evento cuenta con el apoyo de Petroperú y del Rotary Club Mollendo.



Mujeres cocachacrinas se capacitan hacia su independencia económica



COCACHACRA
DIARIO PRENSAREGIONAL

Decenas de mujeres participaron en la reunión informativa del programa Juntos, realizada en el local del adulto mayor en el distrito de Cocachacra.

En este encuentro se presentó el proyecto "Mi Independencia Económica", desarrollado en alianza con DreamBuilder, una plataforma gratuita y en línea que

ofrece herramientas prácticas para iniciar o fortalecer emprendimientos.

El objetivo de esta iniciativa es que más mujeres accedan a capacitaciones en

gestión de negocios, y tengan la oportunidad de postular al concurso de capital semilla, fortaleciendo así sus capacidades y autonomía financiera.



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ISLAY**

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **MIGUEL ANGEL TERNERO HUANCA**, D.N.I. 30833654, DE 58 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**, NATURAL DE: **MOLLENDU-ISLAY-AREQUIPA**, NACIONALIDAD: **PERUANA**, OCUPACIÓN: **RETIRO DE LA P.N.P.**, DOMICILIADO EN **MOLLENDU, CALLE YALU MZ. 13 LT. 2 MIRAMAR**.

Y, DOÑA: **MILAGROS MARISELA PATIÑO BALLON**, CON D.N.I. 80264261, DE 48 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: **DIVORCIADA**, NATURAL DE: **MOLLENDU-ISLAY-AREQUIPA**, OCUPACIÓN SU CASA, CON DOMICILIO EN **MOLLENDU: CALLE YALU MZ. 13 LT. 2 MIRAMAR**. DESEAN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, QUIENES CONOZCA CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

LA CEREMONIA SE REALIZARÁ EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY, EL DÍA 20 DE JUNIO DEL 2025, A HORAS: 15:00.

MOLLENDU, 09 DE MAYO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
HUMBERTO BAYLON BERNAL
REGISTRADOR CIVIL
D.N.I. 30831399



Reconocen a personalidades destacadas por el aniversario de Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con motivo del 55.º aniversario de la provincia de Ilo y en el contexto de la Semana de Representación, el congresista Samuel Coayla Juárez presidió una emotiva ceremonia de reconocimiento a 32 ciudadanos destacados por su valioso aporte en diversas áreas del quehacer local. El evento se realizó en el auditorio de la

UGEL Ilo, con la participación del director de la institución, Dr. Oswaldo Roque Nina.

Durante la actividad, se rindió homenaje a siete jóvenes estudiantes deportistas que han demostrado un alto nivel de compromiso y rendimiento en sus respectivas disciplinas:

- Doménica Luciana Crose Guzmán
- Mariano Adriél García Berrios

- Lucas Emiliano Dueñas Baylón
 - Gesu David Guillermo Mayanga Vega
 - Mariana de los Ángeles Liendo Ramírez
 - Flavia Luana Prado Eleftriu
 - Benjamín Josué Copa Rodríguez
- Asimismo, recibió un reconocimiento especial la joven ajedrecista Mariabelen Pescorran Machaca, cuyo talento ha

sido reconocido en diversos torneos regionales y nacionales.

En el ámbito cultural, fueron homenajeados el historiador Edwin Adiazola Flores y el investigador Gustavo Herrera Rivera, por su destacada trayectoria en el estudio y difusión del legado histórico de Ilo. La ceremonia también incluyó un reconocimiento a la agrupación musical Bataka Show Orquesta, en mérito a



[Estudiantes, deportistas, músicos e investigadores recibieron distinciones por sus aportes a la provincia de Ilo.]

su continua contribución al arte y la cultura local desde los escenarios.

“Estos reconocimientos son un mensaje de aliento pa-

ra seguir construyendo juntos una sociedad que premie el esfuerzo, el talento y la dedicación”, expresó el parlamentario Samuel Coayla Juárez.

Caja Tacna reconoce a su presidente por liderazgo institucional

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de las celebracio-

nes por el 33.º aniversario institucional de Caja Tacna, se llevó a cabo una emotiva ceremonia en la que se rindió un

especial reconocimiento al presidente del Directorio, Jesús Humberto Arenas Carpio, por su ardua labor y liderazgo

comprometido al frente de la institución.

El evento, que congregó a directivos, colaboradores, auto-



ridades locales e invitados especiales, fue el escenario ideal para resaltar el esfuerzo de quien ha guiado con visión estratégica y ética profesional el rumbo de Caja Tacna, fortaleciendo su presencia como entidad líder en microfinanzas en la región sur del país.

Arenas Carpio reafirmó su compromiso de seguir trabajando con integridad, excelencia, cercanía y vocación de servicio, impulsando la inclusión financiera y el desarrollo sostenible de miles de emprendedores peruanos.



| David Espinoza Apaza fue hallado responsable del pago irregular al consorcio Obrainsa-Astaldi cuando era gerente del Proyecto Pasto Grande, gestión del exgobernador de Moquegua Zenón Cuevas Pare. |

Sentencian a exgerente de Pasto Grande por millonario pago ilegal a Obrainsa



Pr Análisis & Opinión
MAG. LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA

En el Perú de los arreglos bajo la mesa, una sentencia judicial siempre suena a excep-

ción, no a regla. Esta vez, la justicia alcanzó a uno de los engranajes que operaban desde el poder regional. El exgerente del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), David Espinoza Apaza (gestión del exgobernador de Moquegua Zenón Cuevas Pare), fue sentenciado por el delito de negociación incompatible, al haber aprobado de forma irregular el pago de más de 10.8 millones de soles (\$/ 10 800 000) al consorcio

Obrainsa-Astaldi, vinculado en múltiples escándalos de corrupción.

¿El detalle más indignante? No existía autorización alguna del Consejo Directivo del PERPG para realizar ese pago. Aun así, Espinoza no dudó en firmar resoluciones, emitir memorandos y mover el aparato administrativo para beneficiar a una empresa con un oscuro historial. Todo mientras, según la misma sentencia, desobedecía deliberada-

mente la orden de destinar ese dinero a otras obras de inversión pública.

No actuó solo. Lo acompañó el entonces jefe de administración Luis Vidal Peralta Claros, quien no concurrió al juicio oral reservándose el Juzgamiento. Ambos transformaron su oficina en una agencia de favores financieros. Y mientras el país enfrentaba carencias básicas, en Moquegua se apuraban los trámites para pagar sin control

más de diez millones a una empresa privada corrupta.

El Poder Judicial no tuvo dudas: hubo interés indebido, hubo dolo, y hubo desprecio por las normas. Las penas impuestas: trabajos comunitarios, multa e inhabilitación por cinco años para ejercer función pública. Poco, si se compara con el daño hecho.

Este caso debería encender todas las alarmas. Porque detrás del nombre de Obrainsa no solo hay contratos. Hay

un patrón. Y hay responsables. Algunos ya sentenciados, otros aún protegidos por el silencio y la indiferencia política.

Lo de Lomas de Ilo no fue una "irregularidad administrativa". Fue corrupción estructural con nombre y apellido. Y la pregunta es inevitable: ¿quién más sabía? ¿Quién más calló?

RESUMEN DE LA SENTENCIA

La sentencia de segunda instancia de fecha 26 de mayo de 2025 (Expediente: 00698-2021-48-2801-JR-PE-03) emitida por la Sala Penal

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA
SALA PENAL DE APELACIONES

EXPEDIENTE : 00698-2021-48-2801-JR-PE-03 – REF. SALA N° 018-2025
ESPECIALISTA : VÍCTOR CUELLAR SALAS
MINISTERIO PÚBLICO : SEGUNDA FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE MARISCAL NIETO
IMPUTADO : WILFREDO MARTÍN ZAPATA ZEBALLOS
: MELISA ANA MAMANI LAZO DE SIMICH
: DAVID EUSEBIO ESPINOZA APAZA
: HUGO ABELARDO CUELLAR MAUGRIOLA
DELITO : NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE O APROVECHAMIENTO
AGRAVIADO : INDEBIDO DE CARGO
: EL ESTADO - GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

SENTENCIA DE VISTA

RESOLUCIÓN N° 28

Moquegua, veintiséis de mayo de dos mil veinticinco.-

VISTOS Y OÍDOS:

Los recursos de apelación de sentencia, en contra de la Sentencia N° 99-2024 contenida en la resolución N° 8 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veinticuatro (corre a fs. 249 a 284), incoados por:

A.- Los sentenciados Hugo Abelardo Cuellar Maugriola (corre a fs. 304 a 309) y David Eusebio Espinoza Apaza (corre a fs. 325 a 337), en el extremo condenatorio que los declara autores del delito de negociación incompatible previsto en el artículo 399 del Código Penal (modificado por la Ley 30111) en agravio del Estado – Gobierno Regional de Moquegua, representado por la Procuraduría Pública Especializada en delitos de Corrupción; como tales les impone cuatro años de pena privativa de libertad, convertidas en 208 días de prestación de servicio a la comunidad; les impone la co - penalidad de 180 días-multa equivalentes a S/ 4,500.00 soles a favor del Estado; les impone la co penalidad de inhabilitación en la forma de privación de la función o cargo, comisión que ejercían los condenados, aunque provenga de elección popular, y la incapacidad por obtener el mandato cargo de empleo o comisión de servicio público por el plazo de cinco años; fija por reparación civil que pagarán solidariamente los sentenciados, la suma de

HECHOS DETERMINANTES DE LA SENTENCIA CONTRA DAVID ESPINOZA APAZA

1. Uso indebido del Acta N.º 016-2019 del Consejo Directivo

El Consejo Directivo del PERPG nunca autorizó el pago de los laudos arbitrales a favor del consorcio Obrainsa-Astaldi. A pesar de ello, Espinoza usó indebidamente esa acta, que solo recomendaba una negociación sin intereses, como fundamento para emitir memorandos y resoluciones que iniciaron el procedimiento de pago.

2. Celeridad inusual y oficiosa en el procedimiento de pago

Emitió resoluciones y memorandos en apenas un día, iniciando un trámite millonario sin requerimiento alguno por parte del consorcio. El tribunal considera esta celeridad como una conducta dolosa y no administrativa.

3. Desobediencia dolosa al Consejo Directivo

El 26 de agosto de 2019, el Consejo Directivo ordenó que los S/10.8 millones fueran utilizados para otros proyectos de inversión. Espinoza ignoró esta orden durante cinco meses y, en lugar de acatarla, instruyó preservar esos fondos para pagar los laudos.

4. Responsabilidad como Gerente General

Como máxima autoridad

5. Ausencia de requerimiento de pago del consorcio Obrainsa-Astaldi

No existía solicitud de pago por parte del consorcio, lo cual evidenció aún más que el procedimiento fue iniciado por interés interno indebido.

6. Intervención directa en la emisión de documentos claves

Emitió los memorandos N.º 450 al 456-2019-GG-PERPG/GR.MOQ y las resoluciones de Gerencia General N.º 140 al 145-2019 que autorizaron el gasto ilegal. También ordenó conservar los fondos a través del Memorándum N.º 090-2020, desobedeciendo otra vez la disposición del Consejo Directivo.

7. Violación de principios de probidad e imparcialidad

Se estableció que Espinoza actuó como garante del interés público, pero dirigió su conducta a beneficiar indebidamente a terceros, específicamente al consorcio contratado.

administrativa del PERPG, tenía el deber funcional expreso de cumplir y hacer cumplir los acuerdos del Consejo Directivo. En vez de ello, priorizó los intereses del consorcio privado, anteponiéndolos al mandato institucional y al interés público.

MIÉRCOLES - 05 DE FEBRERO DEL 2020

RESULTARON SIETE HERIDOS

Tanque cisterna choca contra combi que trasladaba trabajadores

PÁG. 03

Obreros eran trasladados al asentamiento minero de Cuajone. Mala maniobra provocó el accidente.

PARA ESTE 12 DE FEBRERO

Toman medidas ante arribo de barco chino

PÁG. 04

Personal de epidemiología hará supervisión al personal de la nave

PACIENTES MIRABAN ATÓNITOS

Enfermeras y obstetras protagonizan bochornoso escándalo

PÁG. 16

Tuvo que intervenir la policía y Det. de la Policía

¿DELITO CONSUMADO?

PERPG pagó más de 10 millones en arbitrajes a favor de Obrainsa

Gerente David Espinoza, decidió girar los pagos el 31 de enero del 2020 y aprobarlos en la madrugada del 3 de febrero.

PÁG. 10

Pr

¿DELITO CONSUMADO?

PASTO GRANDE PAGO MÁS DE 10 MILLONES A OBRAINSA

PESE A QUE EL DIRECTORIO ORDENÓ ANULAR LAS RESOLUCIONES QUE ORDENABAN EL PAGO DE LOS ARBITRAJES

Nº LAUDO	Nº RESOLUCION GERENCIAL	MONTO S/	SIAF	FECHA DE DEVENGADO	FECHA DE GIRADO
3255 2015 CCL	139 2019	1'076,317.29	1672	16/08/2019	31/01/2020
3209 2015 CCL	140 2019	5'089,820.55	1673	16/08/2019	31/01/2020
3025 2015 CCL	139 2020	1'121,010.13	1674	16/08/2019	31/01/2020
3947 2015 CCL	140 2020	274,095.02	1675	16/08/2019	31/01/2020
3178 2015 CCL	139 2021	2'189,059.28	1676	16/08/2019	31/01/2020
3114 2015 CCL	140 2021	12,424.01	1677	16/08/2019	31/01/2020
3281 2015 CCL	139 2022	1'099,950.08	1678	16/08/2019	31/01/2020

LA PRENSA REGIONAL | FUENTE MEF - SIAF

Desde el año 2019, Prensa Regional dio seguimiento a este caso y reveló que, a inicios del 2020, el hoy sentenciado David Espinoza Apaza aprobó de forma irregular el pago de más de 10.8 millones de soles (S/ 10 800 000) al consorcio Obrainsa-Astaldi, involucrado en múltiples escándalos de corrupción. Aquí las órdenes de pago y la portada del diario correspondiente al 5 de febrero de 2020. |

de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Moquegua, se confirmó la condena contra David Eusebio Espinoza Apaza, exgerente general del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), y Hugo Abelardo Cuéllar Maugriola, exjefe de Administración de dicha entidad, por el delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo.

Ambos funcionarios fueron hallados responsables de aprobar y gestionar de manera irregular el pago de S/ 10 862 276.36 (diez millones ochocientos sesenta y dos mil doscientos setenta y seis soles con treinta y seis céntimos) al consorcio Obrainsa-Astaldi, pese a que el Consejo Directivo del PERPG no autorizó dicho desembolso y había dispuesto que ese dinero sea destinado a otros proyectos de inversión pública.

CONDENAS Y REPARACIONES

La sala impuso a ambos sentenciados cuatro años de pena privativa de libertad, convertidos en 208 días de prestación de servicios a la comunidad, así como una multa de 180 días-multa, equivalente a S/ 4,500.00 (cuatro mil quinientos soles) cada uno. Además, fueron inhabilitados por cinco años para ejercer cargos públicos y se les impuso el pago de S/ 18,000.00 (dieciocho mil soles) por concepto de reparación civil, de forma solidaria.

La Procuraduría Pública Anticorrupción había solicitado elevar la reparación civil a S/ 600,000.00, pero el pedido fue desestimado por el tribunal.

ABSUELTOS

En la misma resolución, fueron absueltos los exfuncionarios Wilfredo Martín Zapata Zeballos, jefe de Asesoría Jurídica, y Melisa Ana Mamani Lazo, tesorera del PERPG. El tribunal consideró que sus actuaciones no configuraban responsabilidad penal: el primero por haber emitido opiniones jurídicas no vinculantes, y la segunda por actuar bajo obediencia debida.

También quedó firme la absolución de Olger Alberto Jiménez Sardón, exgerente general del Gobierno Regional de Moquegua, al no haberse impugnado su situación procesal.

Moquegua: minera Hampton invertirá US\$ 600 millones en construcción del proyecto Los Calatos

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La construcción del proyecto de cobre y molibdeno Los Calatos, ubicado en la provincia de Mariscal Nieto, en Moquegua, tendrá una inversión de US\$ 600 millones, afirmó el gerente general de Minera Hampton, Jim Bannantine, durante su participación en el evento "Rumbo a PERUMIN: Minería para el desarrollo de Moquegua".

Los Calatos es un proyecto que "está avanzando bien y cuenta con el apoyo de la comunidad", según explicó el representante de Minera Hampton, en el auditorio del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

"Los Calatos está avanzando rápido, está bien coordinado. Estamos avanzando bien en temas de velocidad. Estamos mirando US\$ 600 millones de inversión inicial para la construcción. Nuestro método de mina y diseño es la mitad de la inversión y se destina a servicios mineros para llegar a producción y la segunda mitad va a ser sobre los 20 años para la inversión sobre la vida de la mina. Es un capex inicial light", sostuvo en el evento del IIMP.

Bannantine indicó que la empresa espera iniciar la construcción de la mina en el 2027 y empezar a producir en el año 2029. "Estamos en medio del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Estamos ha-



| Jim Bannantine, gerente general de Minera Hampton. |

blando de producción en 2029 y la construcción en 2027 basado en todos esos estudios", comentó.

APOYO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

El gerente general de la minera resaltó que, en las reuniones sostenidas con pobladores de la comunidad aledaña al proyecto, así como de las autoridades la percepción de la industria y del proyecto en la zona es positiva. Refirió que los dos desafíos en los que tra-

baja la compañía de cara a la comunidad son: el agua como recurso y la capacitación laboral.

"Cada trimestre que trabajamos parece más viable, con el apoyo nacional, regional y de la misma comunidad y los municipios que se acercan (...) Hace 6 meses tuvimos los talleres participativos en la comunidad, en Ilo, en Moquegua, y la población no tenía miedo de la minería, nos hicieron dos preguntas sobre el

no tocar el agua que van a usar para consumo humano y la agricultura, y cómo se les va a capacitar", mencionó.

El ejecutivo señaló además que el proyecto se desarrollará de manera sostenible pues empleará agua desalinizada y trabajos con eficiencia energética.

"Casi todo el trabajo del acarreo es mediante una faja eléctrica usamos pocos camiones, empleamos una relavera seca con una huella pequeña que recircula el agua que traemos de la planta, es una mina subterránea con un método de mina donde casi no hay desmontera", dijo en el auditorio del IIMP.

PRODUCCIÓN

Asimismo, indicó que la compañía ha estimado una producción de 65 mil toneladas de cobre refinado al año.

■ La empresa apunta a iniciar la construcción de la mina en 2027 y a producir durante el 2029, afirmó Jim Bannantine, gerente general de la compañía.

"Estamos en el inicio del Estudio de Viabilidad definitivo que nos muestra una mina de 65 mil toneladas de cobre fino al año con una vida de 27 años. Nuestro concentrado en las pruebas es muy parecido al de Quellaveco de muy alta calidad y limpia", detalló.

Moquegua - minera Hampton invertirá US\$ 600 millones en construcción del proyecto Los Calatos.

Autoridad Nacional de Control realizará visita judicial ordinaria a la Corte de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Autoridad Nacional de Control (ANC) del Poder Judicial realizará una visita judicial ordinaria a la Corte Superior de Justicia de Moquegua. El objetivo de la visita es asegurar la eficiencia y transparencia en la administración de justicia, enfocada en verificar el cumplimiento de las funciones de los órganos jurisdiccionales.

La visita se realiza en el

marco de la Resolución Jefatural N° 090-2025-ANC-PJ. La ANC dispone la realización de visitas judiciales ordinarias para los meses de abril a diciembre del 2025; las mismas que estarán bajo la dirección de la responsable de la Oficina Central de Control Preventivo y Concurrente de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Nelly Gladys Pinto Alcarraz.

De acuerdo al cronograma de la resolución jefatural los

■ Los días 2,3,4,5,6, del mes de junio se realizarán, las visitas a las cortes de Moquegua – Tacna, para verificar el desempeño funcional de los magistrados y auxiliares que integran los órganos jurisdiccionales.

días 2,3,4,5,6, del mes de junio se realizarán, las visitas a las cortes de Moquegua – Tacna, para verificar el desempeño funcional de los magistrados y auxiliares que integran los órganos jurisdiccionales, mesas de partes, recepción de quejas, revisión de expedientes, libros y demás actuados administrativos, así como revi-

sión de equipos de cómputo, recabando información de la situación actual del órgano jurisdiccional visitado y sus condiciones de trabajo para los fines de control, verificación de personal, infraestructura, mobiliarios asignados, y demás procedimientos administrativos, conforme a la facultad conferida por el artículo 33°



| Corte Superior de Justicia de Moquegua. |

del Reglamento de Organización y Funciones de la ANC-PJ.

Conforme a la Ley N° 30943 - Ley de Creación de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, este órgano tiene a su cargo el control funcional de los jueces de todas las instancias y del personal auxiliar jurisdiccional del Poder Judicial, excepto jue-

ces supremos, contando para ello con autonomía administrativa, funcional y económica.

En resumen, las visitas judiciales de la ANC-PJ son una herramienta clave para garantizar la calidad y la transparencia en la administración de justicia.

Clasificados

económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad

■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia

■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp

956-424-000

974-466-951

ANUNCIE AQUÍ

MOQUEGUA

CALLE JUNÍN 411

Esquina con Libertad

Cel: 956424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!

POLLERÍA

KOKORIKO

Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0916

D	E	S	T	I	N	O	E	M	P	R	E	S	A	R	I	A	L	P	C
D	C	H	A	R	L	A	D	E	P	I	T	I	D	O	S	F	Á	N	K
Í	Í	Á	K	I	Ü	B	R	B	U	C	K	B	O	L	T	O	R	H	O
R	X	X	K	D	L	D	I	Í	L	Q	I	U	Y	Q	Ó	J	G	Ó	F
B	M	B	H	J	Y	É	O	G	S	K	T	E	M	H	F	L	T	Q	Y
O	N	A	C	M	A	R	E	A	D	E	B	A	T	A	L	L	A	B	U
T	G	U	E	R	R	E	R	O	O	S	O	M	M	R	P	N	O	E	G
V	Í	O	X	P	A	T	O	E	C	O	N	Ó	M	I	C	O	F	Q	A
I	S	W	D	I	N	A	S	T	Í	A	B	I	T	C	O	I	N	Q	B
O	H	F	O	N	D	O	S	F	L	O	R	E	C	I	E	N	T	E	S
F	I	N	A	N	C	I	A	B	L	E	N	U	C	Ü	Á	T	D	N	I
S	B	U	F	F	E	R	I	Z	A	R	V	K	C	J	O	O	A	E	W
C	C	A	J	A	D	E	L	I	T	E	R	A	S	D	Á	N	E	É	R
W	R	B	U	D	D	Y	F	L	I	X	L	O	A	H	U	S	O	Ü	K
V	É	A	F	Ñ	V	W	X	G	A	U	T	N	L	T	D	V	D	Ñ	U
E	A	E	H	Ú	F	E	T	D	L	Ú	I	H	Ú	U	Ó	U	L	E	Ó
G	H	Ó	C	Y	O	A	Z	Z	K	B	H	L	B	Ü	J	I	J	G	Á

NOMBRES COMERCIALES DE EMPRESAS

☐ BEQOE

☐ CHARLA DE PITIDOS

☐ BUCK BOLT

☐ BOTVIO

☐ FONDOS FLORECIENTES

☐ BUFFERIZAR

☐ MAREA DE BATALLA

☐ BUDDY FLIX

☐ PATO ECONÓMICO

☐ FINANCIABLE

☐ DINASTÍA BITCOIN

☐ BUD SEE

☐ CAJA DE LITERAS

☐ DESTINO EMPRESARIAL

☐ GUERRERO OSO

☐ BINADOT

¡JUEGALO!

Sudoku

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

		4	3			6		
8						9		
			4		8	2	7	
6	4		7		3			5
	7			1		8		
				5	6			2
						5	2	6
	8	3				4		
	2			4	5	3		9

N° 0453

7	4	2	8	1	5	3	6	9
5	9	1	4	6	3	2	8	7
3	6	8	9	2	7	5	4	1
2	3	6	7	4	1	9	5	8
9	5	4	3	8	2	7	1	6
8	1	7	6	5	9	4	2	3
4	7	5	1	9	6	8	3	2
6	8	3	2	7	4	1	9	5
1	2	9	5	3	8	6	7	4

N° 0452

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0915

F	A	L	E	X	B	E	A	G	L	E	D	A	O	X	Á	Ü	R	N	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	B	L	U	S	C	O	U	T	É	X	N	J	F	I	O
Q	ó	Ñ	S	Q	A	C	A	S	T	O	R	F	I	J	Í	I	U	B	Z
Ñ	Ñ	Z	I	K	Q	ó	D	H	L	Ü	Ñ	P	M	Á	Í	E	N	B	K
F	É	B	L	U	E	B	I	R	D	L	E	G	A	L	V	D	D	I	Y
Í	K	E	B	R	E	S	P	I	R	A	B	L	O	O	M	X	A	R	É
E	L	U	M	O	P	H	Á	P	Ü	Z	C	Í	N	Ú	X	Z	C	D	M
J	H	C	I	M	P	U	L	S	I	V	I	D	A	D	ó	ó	I	I	M
R	Í	A	V	Í	V	I	G	B	N	I	N	W	E	N	K	N	ó	E	O
B	A	X	T	O	N	E	U	H	Z	A	I	T	M	G	B	O	N	B	D
A	D	H	B	U	L	E	V	A	R	B	L	O	O	M	Ú	S	B	O	O
Y	S	E	D	E	D	E	B	L	A	C	K	B	O	X	P	Ñ	E	T	B
N	K	W	X	T	Y	É	N	Í	F	V	K	W	E	B	O	Ú	S	P	R
I	W	H	S	B	I	O	B	R	I	N	G	Ñ	Q	B	Í	R	T	Ü	O
H	A	E	D	I	F	I	C	I	O	S	I	M	P	L	E	Á	I	S	T
V	P	D	ó	V	M	K	T	Á	B	O	S	S	A	G	O	C	A	X	E
H	M	C	L	I	P	S	B	L	I	T	Z	W	N	ó	ó	Ñ	U	E	M

Especialistas debatirán reactivación del gasoducto en el sur en II Foro organizado por el CIP

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este jueves 5 de junio se desarrollará el "II Foro sobre la Reactivación del Gasoducto para las Regiones del Sur Peruano", organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú (CIP). El evento reunirá a destacados especialistas del sector energético para analizar propuestas y desafíos en torno al uso y expansión del gas

natural en el sur del país.

La jornada se llevará a cabo en el auditorio del Consejo Departamental Moquegua, ubicado en la Calle Amazonas N.º 119, tercer nivel. El foro está dirigido a ingenieros, autoridades, estudiantes y ciudadanos interesados en el desarrollo energético y económico de las regiones del sur.

A las 4:00 p.m. se iniciará el evento con la exposición

del ingeniero CIP Fidel B. De La Vega, vicepresidente del Instituto Regional del Gas de Cusco, quien abordará el tema "Gas Natural, Energía de Transición". En su intervención, destacará el papel del gas como un recurso estratégico para facilitar el cambio hacia fuentes de energía más sostenibles.

Posteriormente, a las 5:15 p.m., el ingeniero Erick García Portugal, presidente de la Co-

Foro está dirigido a ingenieros, autoridades, estudiantes y ciudadanos interesados en el desarrollo energético.

misión de Energía y Gas del CIP CD Lima, presentará la ponencia "Mecanismos de Inversión para promover el gas para el sur del Perú". Su exposición abordará las oportu-



| Colegio de Ingenieros del Perú, CD Moquegua / Foto referencial. |

nidades de financiamiento y los marcos normativos necesarios para atraer inversiones en infraestructura gasífera.

Finalmente, a las 6:30 p.m., el ingeniero CIP Antonio Gamero Márquez, miembro de la Subcomisión de Energía y

Gas del CIP Arequipa, compartirá su visión sobre el "Gasoducto para la real masificación en el sur". Él resaltarla la urgencia de concretar proyectos que aseguren el acceso equitativo al gas natural en las regiones del sur peruano.

Confirman sentencia a 15 años de cárcel para boxeador por violación sexual



| Fiscalía Superior Penal de Ilo. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El pasado 21 de mayo se conoció la confirmación de la sentencia de 15 años de prisión, en contra de Eduardo Raúl Valencia Luna, como autor del delito de violación de la libertad sexual.

El caso ocurrió en la provincia de Ilo, en diciembre del 2023; la agraviada denunció que fue llevada hasta un inmueble en Ciudad del Pesca-

dor, que tenía un letrero, Escuela de Boxeo.

Aprovechando su estado de ebriedad, tras estar departiendo con sus amigos en una discoteca, salió del local y en el exterior fue abordada por el sentenciado, despertando desorientada en dicho lugar, donde fue agredida física y sexualmente.

Por estos hechos se encontró responsabilidad y fue sentenciado en enero pasado en primera instancia, pena que

Se ha dispuesto la ubicación y captura de Eduardo Valencia Luna, para que cumpla con la pena de cárcel.

fue confirmada, audiencia que estuvo a cargo del fiscal superior, Washington David Cruz Cervantes de la Fiscalía Superior Penal de Ilo.

La sala de apelaciones concluyó que se ha probado la materialidad del delito y la responsabilidad penal del acusado, por lo que, resolvieron confirmar la pena antes señalada.

En la resolución se dispone además la ubicación y captura de Valencia Luna, el pago de la respectiva reparación civil, la inhabilitación definitiva para ingresar al servicio docente o administrativo en cualquier institución educativa, entre otros.

UGEL Ilo convoca a concurso de danzas en el marco del FESTI Ilo 2025

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo está convocando a todos los directores de instituciones educativas del nivel secundario a participar en el concurso de danzas

que se desarrollará en el marco del FESTI Ilo 2025, los días 30 y 31 de mayo en la Concha Acústica de Pacocha.

El director de la UGEL Ilo, Prof. Oswaldo Roque Nina, informó que el evento tiene como finalidad promover la identidad cultural y el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y padres de familia. Además, anunció que se

El primer y segundo puesto recibirán una ficha de mantenimiento, y el tercer lugar será acreedor a un premio sorpresa.

otorgarán importantes premios como incentivo a la participación.

El primer puesto recibirá una ficha de mantenimiento valorizada en S/ 300,000, el segundo lugar, una ficha por S/ 200,000, y el tercer lugar será acreedor a un premio sorpresa.

"Quiero comprometer a los padres de familia, docentes y directores a ser parte de este concurso de danzas. Esta es una excelente oportunidad para obtener el respaldo del Gobierno Regional mediante las fichas de mantenimiento, si resultan ganadores", expresó el Prof. Roque.



| Prof. Oswaldo Roque Nina, director de la UGEL Ilo. |